

MEMORANDO No.029-ISTP-DACP-GS-2026

DE: Msc. Gabriela Sarzoza
**DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y PLANIFICACIÓN
(e)**

PARA: Dr. Edgar Espinosa
RECTOR ISTP-U

FECHA: 2 de febrero de 2026

ASUNTO: Propuesta para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025 – Presentación para conocimiento y aprobación del OCS

Estimado Sr. Rector:

Conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se ha iniciado el proceso institucional de rendición de cuentas correspondiente al año 2025.

En este marco, el equipo responsable de Rendición de Cuentas remite para su conocimiento la propuesta metodológica del proceso, con el fin de que sea analizada y posteriormente presentada para la aprobación del Órgano Colegiado Superior (OCS). *Adjunto al presente memorando se encuentra dicha propuesta para su revisión.*

Cabe recordar lo establecido en el Estatuto Institucional, en su Artículo 31, literal g, sobre los deberes y atribuciones del señor Rector:

“Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas a la sociedad al Órgano Colegiado Superior, para su aprobación y ulterior presentación al CES, a la SENESCYT y para la socialización a la comunidad.”

Agradezco de antemano su atención a este requerimiento.

Atentamente,

Msc. Gabriela Sarzoza
**DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL (e).**

Matriz – Quito

Dir.: Buenos Aires OE1-16 y Av. 10 de Agosto

(02) 2 238 291

www.tecnologicopichincha.edu.ec